



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA -ANTIOQUIA

ESTADOS N°. 007 Enero Veinte (20) de dos mil veintitrés (2023)

	Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionante, solicitante	Actuación	Fecha auto
1	2022-00124	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	ANDRES FELIPE CANO TORO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION Y DECRETAR MEDIDA	19-ene-23
2	2022-00658	EJECUTIVO	Cooperativa Financiera Cotrafa	JOSÉ DORANCE ARANGO PATIÑO Y OTRA	CORROGE AUTO QUE LIBRA MANNDAMIENTO DE PAGO	19-ene-23
3	2020-00164	GARANTIA MOBILIARIA	MAF DE COLOMBIA S.A.S	EDWAR ESPEJO ROMERO	TERMINA PROCESO, LEVANTA ORDEN DE APREHENSION	19-ene-23

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partesde las presntes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se destija el mismo a las 5:00 p.m.



RICARDO ANDRES CHAVARRIAGA TRÓCHEZ - Secretario